

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Anuncio de 12 de marzo de 2019, de la Dirección Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se hace pública resolución de autorización de modificación de características de la concesión de aguas públicas superficiales a la Comunidad de Regantes Sur Andévalo. (PP. 553/2019).*

Resolución de 1 de febrero de 2019, de modificación de características de la concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas hasta el 9 de diciembre de 2034 al expediente 2016MOD000439HU (Ref. Local: 25.503) de la Comunidad de Regantes Sur Andévalo para uso de regadío en los términos municipales de Cartaya, Gibraleón, San Bartolomé de la Torre y Villanueva de los Castillejos (Huelva), con un volumen máximo anual de 7.526.284,46 m<sup>3</sup>.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.cma.junta-andalucia.es](http://www.cma.junta-andalucia.es), «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 12 de marzo de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.